



DIRECCIÓN NACIONAL
DE CONTROL DE DROGAS

Estás aquí: [Inicio](#) / [Noticias](#) / [Noticias](#) / **AUTORIDADES INCINERAN 104 KILOGRAMOS DE DROGAS**

AUTORIDADES INCINERAN 104 KILOGRAMOS DE DROGAS

Sábado, 30 Octubre 2021

AUTORIDADES INCINERAN 104 KILOGRAMOS DE DROGAS

Santo Domingo.- La Procuraduría General de la República incineró este jueves más de 104 kilogramos de diferentes drogas, la mayor parte correspondiente a marihuana y cocaína.

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) tuvo a cargo la incineración de los narcóticos, con un peso total de 104.62 kilogramos, incautados por la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y el Ministerio Público en operativos realizados en diferentes zonas del país.

Un informe de ese instituto detalla que correspondían a marihuana 52.66 kilos, para el 50.33%, y a cocaína 51.47 kilos, para un 49.20%. El resto fue de 415 gramos de crack (0.40%) y 0.075 de éxtasis (0.072%).

Las autoridades informaron a través de un documento de prensa que en adición quemaron 16 kilogramos, 202 gramos y 623 miligramos de sustancias no controladas, que dieron negativo a drogas tras el análisis correspondiente en los laboratorios del Inacif.

Agentes de la DNCD y miembros del Ministerio Público ocuparon los narcóticos en distintos sectores del Distrito Nacional, Santo Domingo, Independencia, Santiago Rodríguez, San Juan, Santiago, Barahona, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Peravia, Espaillat y otras localidades.

El acto fue realizado, como cada semana, en el recinto del Ejército de República Dominicana, en el municipio de Pedro Brand, en cumplimiento de los artículos 33 y 92 de la Ley 50-88, sobre Drogas y Sustancias Controladas, y el artículo 26, acápite 3, de la Ley Orgánica del Ministerio Público (133-11).

Dirección de Comunicación y Prensa

Procuraduría General-Ministerio Público RD

Viernes, 29 de octubre 2021

Dirección Nacional de Control de Drogas | DNCD

[Inicio](#) | [Mapa de sitio](#) | [Contacto](#)

↑ SUBIR